



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 25 de enero de 2024

Al público en general:

Por este medio se informa que, según lo comunicado a esta fecha por el Departamento de Contabilidad de la Dirección Financiera de este Ministerio, para el período octubre a diciembre del año 2023, no se han adquirido bienes muebles con un valor mayor o igual a los veinte mil dólares.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 4 del lineamiento número 1, para la publicación de información oficiosa.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Licda. Dorian Georgina Flores González,  
Oficial de Información Interina y Ad Honórem  
Ministerio de Hacienda



Boulevard de Los Héroes, Primera planta de Edificio Anexo a Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,  
San Salvador, El Salvador, C. A.  
Conmutador 2244-3000, Teléfono Directo: 2237-3466



CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION